



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**REFORMA
EDUCATIVA
EN EL AULA**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA, UNA OPORTUNIDAD PARA ENFRENTAR EXITOSAMENTE LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

Las competencias básicas para la vida abarcan

conocimientos,
habilidades o destrezas así como
actitudes y valores

que son necesarios para una vida personal exitosa y
para el bienestar personal, social y económico en las
sociedades democráticas actuales.

Son importantes para todos los individuos
para responder a las demandas de diferentes
áreas de la sociedad (familiar, trabajo, política, salud, etc.)
a lo largo de la vida.

(Fuente: OECD / DeSeCo)

DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA



ABRIL DE 2011

Este material ha sido elaborado bajo la Orden de Trabajo No. EDH-I-00-05-00033 de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Misión Guatemala (USAID/G), con Juárez y Asociados: proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula, y en apoyo al Convenio de donación de objetivo estratégico No. 520-0436.7, "Inversión Social: personas más sanas y con mejor nivel de educación".

Este material ha sido elaborado bajo la Orden de Trabajo No. EDH-I-00-05-00033 de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Misión Guatemala (USAID/G), con Juárez y Asociados: proyecto USAID/Reforma Educativa en el Aula, y en apoyo al Convenio de donación de objetivo estratégico No. 520-0436.7, "Inversión Social: personas más sanas y con mejor nivel de educación".

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente los puntos de vista de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos de América.



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**REFORMA
EDUCATIVA
EN EL AULA**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA

**COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA VIDA, UNA OPORTUNIDAD
PARA ENFRENTAR EXITOSAMENTE LOS DESAFÍOS DEL SIGLO XXI
GUATEMALA**

Sophia Maldonado

USAID/Reforma Educativa en el Aula

Marvin Ramírez

Dirección de Gestión de Calidad Educativa

Mariela Ruedas

Dirección General de Currículo -DIGECUR-, Ministerio de Educación

Abril del 2011

I. Contexto

Guatemala, al igual que otros países de la región, enfrenta serios retos en el sector educativo; por ejemplo: aún debe cumplir con metas de cobertura, calidad y equidad en todos los niveles educativos; también debe asegurar que los aprendizajes impulsados respondan a las necesidades de las personas para enfrentar exitosamente la vida en sus diferentes ámbitos. El desarrollo de competencias básicas para la vida contribuye enormemente a enfrentar estos retos pues los egresados de secundaria deben tenerlas para alcanzar la construcción de la ciudadanía y la participación democrática, la conservación de la salud y del medio ambiente así como para la realización personal y social a través de una vida productiva, entre otras.

Según la Ley de Educación Nacional, los niveles del sistema educativo en Guatemala son: inicial, preprimaria, primaria y media. Este último se estructura en dos ciclos: educación básica y diversificado (MINEDUC 2010). En contraste con el acceso de un porcentaje limitado de la población al nivel medio, se ofrece gran diversidad de carreras, de allí el nombre del ciclo. Esta condición tiene como consecuencia que la definición de un currículo general o básico para este nivel adquiera un grado de complejidad difícil de atenuar.

El Informe de graduandos correspondiente al ciclo escolar 2008, de la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA- indica que el 88.9% de los estudiantes se encontraron por debajo del criterio de logro en lectura y el 96.5%, por debajo del criterio de logro en matemática. Estos resultados se asocian a la repitencia previa de los estudiantes y a que muchos de ellos dedican parte de su tiempo diario a cumplir con una jornada laboral, (Informe

ejecutivo de los resultados de los factores asociados al rendimiento escolar de graduandos, de acuerdo a la evaluación nacional de lectura y matemática, 2008).

Por otro lado, según indica la Asociación de Gerentes de Recursos Humanos en Guatemala -AGRH-, “la experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Se necesitan estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida colaborando activamente en el desarrollo del país”. (Investigación AGRH 2009).

La dificultad de alcanzar el nivel de logro en las pruebas sumado a la gran diversidad de carreras, títulos y diplomas del nivel medio son factores que contribuyen a que los estudiantes del nivel medio no adquieran las competencias para acceder al mundo laboral o para continuar los estudios universitarios que mejor se adecúen a sus talentos e intereses.

Por estas razones, el Ministerio de Educación de Guatemala, con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional -USAID-, definió una estrategia nacional (MINEDUC, 2008) para investigar, analizar, definir y validar con diferentes sectores sociales, las competencias básicas para la vida que todos los graduandos deben haber desarrollado al finalizar el nivel medio y de esta manera

estar preparados para enfrentar efectivamente los desafíos relevantes de la vida y contribuir a alcanzar el bienestar personal, social y económico.

2. Por qué son importantes las competencias hoy en día

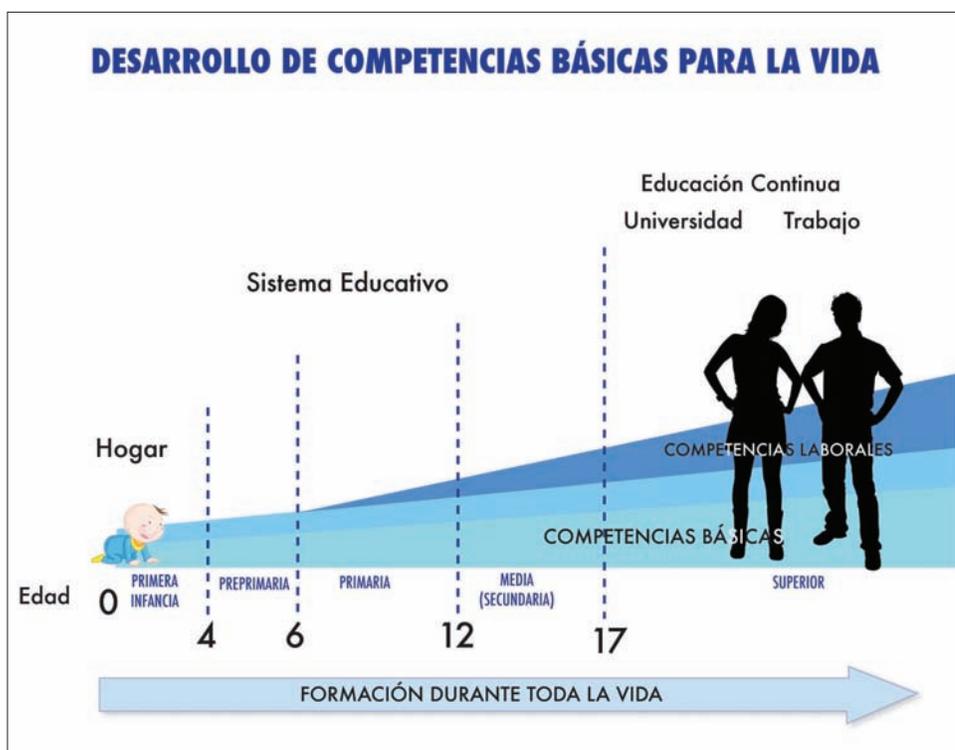
La globalización y la modernización están creando un mundo cada vez más diverso e interconectado. Para comprender e interactuar eficazmente en diferentes campos de la vida, incluyendo en los ámbitos cívicos, sociales, familiares, económicos, las personas deben usar tecnologías cambiantes, comprender y usar enormes cantidades de información e interactuar en grupos heterogéneos y en diferentes contextos, entre otros.

Asimismo, los estudiantes se enfrentan a desafíos como parte de la sociedad, verbigracia: deben lograr el balance entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental, la prosperidad y desarrollo con la equidad social. En este contexto, las competencias que los individuos necesitan para vivir y trabajar con dignidad, mejorar la calidad de sus vidas, alcanzar sus metas, etc., se hacen más complejas y requieren de un mayor dominio de ciertos conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Las competencias básicas y flexibles incrementan la probabilidad de que los jóvenes se incorporen a diferentes áreas sociales, académicas y laborales y se desarrollen con éxito en la sociedad cambiante del siglo XXI.

Competencias básicas para la vida

Ser competente supone que el individuo resuelva de modo efectivo situaciones que tienen un grado de complejidad, para lo que es capaz de movilizar eficazmente los recursos pertinentes (propios o saber buscar los ajenos). Las competencias integran, de modo holístico, además de la dimensión cognitiva, procedimientos y actitudes. Más que un saber dado, orquestan los saberes pertinentes en una determinada situación, y los integran tanto en la formación como en la vida diaria (MINEDUC, 2009).



Las competencias básicas para la vida deben servir para alcanzar resultados a nivel social e individual; deben ser instrumentalmente relevantes para satisfacer demandas de diversos contextos y necesarias para todas las personas; estas se desarrollan a lo largo de la vida.

El MINEDUC ha entendido como competencias básicas para la vida al “conjunto de aprendizajes (conocimientos, procedimientos y actitudes) imprescindibles y fundamentales para que todas las personas se realicen personalmente, se incorporen a la vida adulta de manera satisfactoria y participen activamente como miembros de la sociedad. La escuela, en unión con la sociedad, debe favorecer su adquisición. Estas competencias para la vida deben ser comunes a todos los tipos de formación, en especial deben marcar los objetivos de la educación obligatoria y estar debidamente integradas en los contenidos de las áreas curriculares” (Comité Técnico CBV Guatemala).

Las competencias básicas para la vida abarcan

conocimientos,
habilidades o destrezas así como
actitudes y valores

que son necesarios para una vida personal exitosa y para el bienestar personal, social y económico en las sociedades democráticas actuales.

- ✓ Son importantes para todos los individuos
- ✓ Son importantes para responder a las demandas de diferentes campos o sectores de la sociedad (familiar; trabajo, política, salud, etc.)
- ✓ Son importantes a lo largo de la vida.

(Fuente: OECD / DeSeCo)

3. Proceso para la definición de las competencias básicas en Guatemala

Para llegar a la definición de competencias básicas para la vida se llevó a cabo un proceso amplio de consulta con actores clave y miembros del gobierno, instituciones educativas públicas y privadas, el sector económico y la sociedad civil. Para establecer un diálogo nacional y construir consensos entre los diferentes actores y definir las competencias básicas de los graduados de nivel de secundaria se estipularon los sectores educativo y de ciudadanía; dentro de la sociedad civil se contó con la participación de líderes comunitarios, así como representantes de diferentes sectores incluyendo asociaciones de la mujer, indígenas, culturales, religiosos, periodistas, entre otros.



Como eje organizativo para involucrar a diferentes sectores relevantes, especialmente al sector económico se estableció el concepto “motor de desarrollo”, es decir, un conglomerado de actividades económicas que impulsarán el desarrollo socioeconómico del país en el futuro previsible. En este caso, el desarrollo económico no se limita a factores financieros, más implica la connotación amplia del término que abarca todas las áreas que aseguran la generación de con-

diciones de bienestar personal y social. Se considera que “los motores de desarrollo del país son: educación, agronomía, industria, turismo, servicios (comercio, finanzas), energía y medio ambiente, y tecnologías de la información y comunicación” (USAID, 2008).

Como parte de la estrategia, se conformaron tres comités para acompañar el proceso:

1. Comité Asesor Nacional integrado por 15 miembros del gobierno, sector privado, sociedad civil y representantes de estudiantes para liderar la estrategia nacional y el proceso para desarrollar competencias básicas nacionales. Este comité incluyó representantes del Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-, la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, así como destacados miembros de la sociedad relacionados con los sectores académico, científico, empresarial, grupos mayas y estudiantes.
2. Comité Técnico -AGRH-, integrado por representantes de la Asociación de Gerentes de Recursos Humanos de Guatemala que da apoyo y orientación en el trabajo que se realiza con el sector productivo. Este comité tuvo una participación activa durante todo el proceso de investigación, definición y validación de las competencias básicas para la vida. El Comité se integró con ocho miembros que representan a los ya mencionados motores de desarrollo.
3. Comité Técnico, integrado principalmente por expertos en educación y en cada una de las áreas de competencias. Este fue el responsable de analizar las diferentes propuestas, los materiales pro-

ducidos y los resultados de las investigaciones para que con base en los mismos se definieran las competencias básicas para la vida en Guatemala, su descripción, dimensiones clave e indicadores de logro.

En julio del 2007 se realizó la conferencia internacional “Educación, economía y sociedad, construcción de competencias básicas para la vida”, en donde expertos nacionales e internacionales analizaron las dimensiones conceptuales de las competencias básicas para la vida y su papel en la formación de la ciudadanía.

Asimismo, para fundamentar el trabajo se realizó una investigación del estado del arte del tema de competencias básicas a nivel internacional (Rychen, 2007) en la cual se citan documentos guatemaltecos sobre la calidad educativa y labor realizada por instituciones nacionales (ej. INTECAP) e internacionales (UNESCO, OIT, SCANSS, OCDE y el Marco de Cualificaciones Europeo). El documento ofrece sugerencias para Guatemala que incluyen asumir una perspectiva holística, adoptar un punto normativo que ancle el trabajo basado en una visión común (i.e., una visión nacional), la concreción de los modelos abstractos para su implementación en Guatemala, el desarrollo de competencias con una perspectiva para toda la vida y un enfoque interinstitucional y multisectorial.

El objetivo de la investigación realizada fue tener un fundamento para luego recoger las expectativas, demandas y visiones de los principales actores sociales guatemaltecos sobre las competencias para la vida requeridas a nivel de diversificado. Contar desde el principio con estos insumos debía ser la condición para que la propuesta final estuviera debidamente

contextualizada y, sobre todo, para que responda a las demandas actuales y futuras de la educación en Guatemala.

Asimismo se invitó a varias organizaciones y personas a escribir documentos sobre su perspectiva de las competencias clave, para definir las perspectivas institucionales que dominaban en el país. Se recabaron documentos de la Comisión Intersectorial de Educación en Población (CIEP, 2008), de un miembro del Comité Asesor Nacional de Competencias Básicas para la Vida (Achaerandio, 2007) y la Asociación de Gerentes de Guatemala (2009). Sumado a lo expuesto, el Programa Estándares e Investigación Educativa indagó sobre las competencias básicas que requería el sector universitario (USAID, 2008). Como resultado de la investigación, se evidenció que la concepción en el contexto nacional sobre las competencias y su aplicabilidad a ambientes cotidianos responde a una estructuración basada en necesidades prácticas más que en la concepción pedagógica de los procesos de formación de la competencia. Ahí se hizo evidente la necesidad de estructurar las consultas de manera que respondiera a un marco de aplicación plausible.

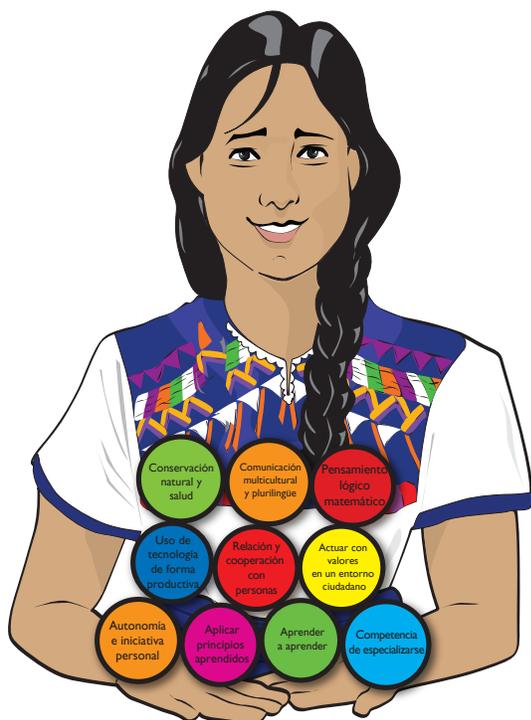
Para diseñar y realizar la investigación nacional se conformó un equipo de especialistas en educación, en competencias y en investigación. La investigación fue de corte cualitativo y buscó generar un marco de referencia que respondiera a las expectativas y necesidades sentidas en el ámbito local obteniendo información sobre la perspectiva de actores clave del nivel nacional y así entender cómo son percibidas las competencias básicas para la vida en Guatemala, cuáles son las más valoradas y obtener insumos para su operativización. Se aplicó un diseño explora-

torio basado en entrevistas profundas, dyats, grupos focales y consulta con actores y sectores clave, incluyendo instituciones educativas públicas y privadas, el sector económico y la sociedad civil. Se incluyó a las instituciones sociales y económicas que tienen una dimensión relacionada con el aprendizaje, y una responsabilidad para el crecimiento y desarrollo de sus miembros. Con base en la información obtenida y su codificación se elaboró una propuesta marco de la perspectiva nacional de las competencias relevantes para Guatemala, en particular para estudiantes que egresan del diversificado en la actualidad y con proyección de 15 años. Se generó una propuesta de competencias agrupadas en cinco categorías, las cuales fueron posteriormente sometidas a validación.

Posteriormente, se inició la validación de la investigación. Para ello se evaluaron las reacciones a la investigación nacional, particularmente respecto a los grupos de competencias, se buscó generar propuestas para operativizarlas, además, se detallaron los desafíos a la implementación de la propuesta. Las validaciones se realizaron en mesas de trabajo por ámbitos, tomándose en cuenta el personal y familiar, social, ciudadano, laboral y académico, mediante 20 talleres. Además se solicitó a la sociedad en general que participara brindando opiniones a través de una bitácora electrónica (blog). Hubo un alto grado de coincidencia con los resultados obtenidos en las fases previas, resaltando las referencias a aspectos de un alto grado de abstracción, como los valores.

Todos estos insumos contribuyeron a crear una visión general de las competencias básicas para la vida en el contexto guatemalteco, de acuerdo con la visión de actores que son relevantes en el desarrollo edu-

cativo, social y económico del país. Estos elementos fueron consolidados en diez grupos de competencias y se elaboró una propuesta unificada trabajada por el Equipo Técnico de Competencias Básicas para la Vida de Guatemala.



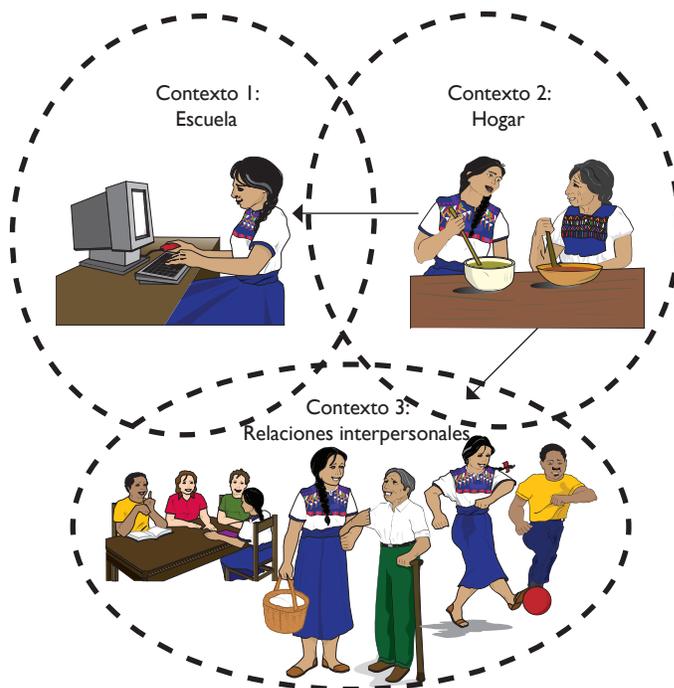
Como resultado del diálogo y consulta nacional con el gobierno, la sociedad civil, el sector privado, sector laboral, donantes y otros sectores se definieron las siguientes competencias básicas para la vida:

1. Conservar el entorno natural y la salud individual y colectiva
2. Comunicarse en un medio multicultural y plurilingüe
3. Aplicación del pensamiento lógico-matemático
4. Utilizar la tecnología de manera productiva
5. Relacionarse y cooperar con un conjunto de personas
6. Actuar con valores en un entorno ciudadano
7. Especializarse

8. Aplicar principios aprendidos a la práctica en contextos específicos y cotidianos
9. Actuar con autonomía e iniciativa personal
10. Aprender a aprender

Estas diez competencias son jerárquicamente equivalentes y forman parte de la persona. Las personas exitosas lograrán fluir entre contextos adaptando el uso de sus competencias a los desafíos que enfrentan en ese momento.

El modelo curricular adoptado en Guatemala, siguiendo las tendencias actuales de reforma educativa, se basa en un planteamiento de competencias y la consiguiente formulación de estándares que operacionalizan los logros procedimentales y declarativos que se esperan. El marco de referencia elaborado en este largo proceso contribuye decididamente a potenciar el modelo curricular del Currículo Nacional Base y, particularmente, a nivel de diversificado.



Esquema de transversalidad de competencias

Las competencias básicas para la vida son parte de la persona y le serán útiles en la medida que las haga propias y las desarrolle de forma transversal en los diferentes ámbitos en los cuales se desenvuelve. La forma en la que los miembros de la sociedad adoptan dichas competencias establece cómo la sociedad operará creando dinámicas particulares entre personas.

4. Implementación de las competencias básicas para la vida: del diseño a la puesta en práctica

El Equipo Técnico de Competencias Básicas para la Vida de Guatemala propone un marco para planificar el desarrollo de un currículum basado en competencias básicas para la vida. Dado que la introducción de competencias básicas en el currículum no debe limitarse a nivel de programas, metas o contenidos; obliga a repensar otros aspectos de la organización escolar, del papel de los docentes y de las tareas en el aula. En primer lugar, exige una mayor integración de los contenidos, organiza estos en función de lo que se espera que el o la estudiante sea capaz de hacer. También requiere integrar los aprendizajes formales, los informales y no formales, pues todos ellos contribuyen al desarrollo de las competencias. De acuerdo con el conocimiento actual del cambio educativo, no basta un buen diseño o planificación, para que la puesta en práctica o implementación sean exitosas, si no van acompañadas por un conjunto de actividades y actores (USAID, MINEDUC, 2009:6).

Condiciones para la implementación:

a. Articulación entre el currículum nacional y competencias básicas para la vida

El desarrollo de competencias básicas para la vida, demanda una estrecha vinculación y articulación de estas con el diseño e implementación curricular en las aulas, en todos los niveles, ciclos y grados. De esa cuenta, las competencias de eje, marco, de área y grado que involucra el Currículum Nacional Base, deberán estar contenidas en las competencias básicas para la vida.

b. Selección de metodologías para su desarrollo y formación del recurso humano

Para el desarrollo de competencias básicas para la vida es imprescindible reorientar la labor de los docentes, para que en su labor docente pasen de la implementación de una metodología tradicional a una metodología que garantice el aprendizaje significativo. Esto constituye la necesidad de formación y preparación del recurso humano en función de garantizar un docente con las siguientes características: facilitador, orientador, comunicador, administrador y mediador de procesos educativos, creador de situaciones que estimulen el aprendizaje significativo, que promueva la participación de los y las estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas que conduzcan a una actividad mental constructiva.

Desarrollar competencias básicas para la vida no se reduce a los conocimientos, habilidades o capacidades de los profesores y profesoras; depende de la motivación y pasión con que vivan y se entreguen en su trabajo. Además de la reforma de la formación inicial, es muy importante la formación permanente o en servicio, entendida como “desarrollo profesional continuo” del profesorado.

c. Asistencia técnica y acompañamiento

Es importante asegurar la asistencia y acompañamiento, con el propósito de apoyar los procesos de aprendizaje, el diseño y desarrollo curricular, la planificación y desarrollo de la acción tutorial y la orientación académico profesional. La asesoría proporciona los conocimientos y recursos que puedan facilitar los cambios en los modelos de pensar y hacer de los docentes.

“El apoyo técnico, acompañamiento o asesoría son un recurso necesario para facilitar la utilización del conocimiento educativo en los centros escolares y los sistemas educativos. Estas acciones potencian las prácticas por medio de un apoyo sostenido a lo largo del tiempo, contribuyen a ayudar al profesorado y directivos a solucionar problemas y a mejorar la educación, tanto a nivel de aula como al colectivo del centro” (MINEDUC, 2010). Esto incluye asegurar la evaluación y certificación de competencias.

d. Desarrollo y provisión de recursos y materiales de apoyo

Para la implementación de competencias básicas para la vida deberá considerarse la transformación de los libros de texto y materiales, de manera de que se constituyan en un medio de renovación pedagógica y capacitación profesional.

El plan estratégico para la implementación de las competencias básicas para la vida deberá incluir además, el apoyo a los docentes con materiales educativos, materiales curriculares y libros de texto como recursos de apoyo a la enseñanza.

e. Fundamentación legal

Para garantizar el logro de las competencias básicas para la vida se requiere el desarrollo e implementación de políticas educativas, amparadas legalmente. Lo anterior demanda la revisión de las leyes y reglamentos relacionados con educación, la niñez y la juventud.

Deberá también considerarse la normativa de cualificación y certificación de los diferentes niveles de competencias.

f. Establecimiento de alianzas

En el entendido de que es importante apoyar el desarrollo educativo y de que esta tarea involucra no solo a los centros educativos sino que también a la comunidad educativa en su conjunto, es conveniente garantizar que el hecho educativo se desarrolle a partir de alianzas que favorezcan consensos y acuerdos para la implementación exitosa de las competencias básicas para la vida.

4.2 Acciones específicas para el desarrollo de competencias básicas en Guatemala

En Guatemala se han iniciado algunas acciones que permitirán el desarrollo de competencias básicas. Entre estas: establecimiento de acuerdos ministeriales que respaldan la implementación de un currículo basado en competencias, la implementación del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, el desarrollo de materiales alineados al currículo por competencias, así como procesos de entrega técnica y acompañamiento docente y dotación de equipo tecnológico.

Asimismo, se están impulsando programas que permitirán ir fortaleciendo las competencias de los estudiantes. Entre estos: La ciencia en la escuela, Programa

Nacional Me gusta Matemática, Programa Nacional de Lectura, Proyecto Aprendizaje del Idioma Inglés: Una Oportunidad de Competitividad, Programa COEP-SIDA, Programa Nacional de Educación para la paz y vida plena, Proyecto niña, niño, “Diputado por un día”, Olimpiadas de las Ciencias y actualización de la comunidad educativa, en la incorporación de tecnología en el currículo, -ITC-. Sin embargo es necesario analizar y asegurar que existan programas y estrategias específicas que garanticen el desarrollo de cada competencia básica.

5. Evaluación por competencias

Un enfoque del currículum por competencias básicas para la vida supone formas congruentes de evaluación, que difieren de las formas tradicionales de evaluar los aprendizajes. El cambio planteado en el Currículo Nacional Base supone, por eso, el reto de desarrollar un proceso evaluativo permanente y pertinente. Esto implica nuevos roles del docente y de los estudiantes, así como enfoques renovados de la evaluación, cuya finalidad se dirija a favorecer el desarrollo de competencias.

Por una parte supone un cambio de óptica: en lugar de mirar al pasado, donde se espera que los estudiantes hayan aprendido; se hace mirando al futuro, con qué grado de éxito pueden poner en práctica lo que han aprendido y aplicar sus conocimientos y habilidades en nuevos contextos. Por otra parte, en lugar de limitarse a cuantificar unos aprendizajes en un momento dado, la evaluación tiende a documentar un recorrido de formación o de desarrollo. La evaluación da cuenta de la progresión producida, o no, en una trayectoria de desarrollo, documentando dicho desarrollo mediante un conjunto de evidencias so-

bre los recursos manejados, y su movilización exitosa ante un conjunto similar de situaciones. La evaluación de las competencias versa, pues, sobre el grado de dominio de los recursos internos y externos; y sobre la movilización y combinación en una situación dada para resolverla exitosamente.

La evaluación de competencias debe considerar tres factores:

- a. El nivel de desarrollo de las competencias, dado que las competencias básicas se desarrollan durante varios años. Tardif, J. (2008) distingue seis niveles de desarrollo de una competencia: principiante, novicio, intermedio, competente, maestro, experto.
- b. El grado de dominio o maestría en cada uno.
- c. El conjunto de situaciones en las que se pondrán en obra.

Entre las herramientas que pueden utilizarse para evaluar el avance en el desarrollo de competencias básicas para la vida se pueden citar: portafolio, diario, situaciones problema, resolución de casos, texto paralelo, demostraciones, entre otros.

6. Retos y próximos pasos

Existen una serie de beneficios, oportunidades, desafíos y retos para la implementación y evaluación de competencias básicas para la vida, lo cual pretende impulsar la calidad educativa en el país y brindar a los jóvenes guatemaltecos mejores oportunidades para enfrentar los desafíos del siglo XXI. Entre los cuales se pueden mencionar:

- Como parte de un esfuerzo unificado para mejorar la calidad educativa es necesario profundizar el diálogo nacional en educación con relación a la

creación de un currículum básico para secundaria, que permita mejorar las competencias básicas para la vida de los jóvenes graduandos. Esto implica trabajar en la articulación entre el currículum nacional y competencias básicas.

- Definir metodologías para el desarrollo de las competencias básicas para la vida y trabajar con la comunidad educativa en su implementación. Para esto es necesario dejar atrás el paradigma de la enseñanza tradicional y abrir paso al desarrollo de

competencias básicas para la vida.

- Considerar que las competencias se desarrollan en diversos contextos (casa, escuela, sociedad). Esto implica que los diferentes sectores deben participar activamente para que sus ciudadanos puedan desarrollarlas.
- Desarrollar materiales que orienten hacia desarrollo de competencias básicas.
- Implementar la evaluación como un proceso que debe enfocarse en mejorar la calidad.

Referencias

Asociación de Gerentes de Recursos Humanos de Guatemala y Programa Estándares e Investigación Educativa (2009). *Propuesta de la Asociación de Gerentes de Recursos Humanos de las competencias básicas para la vida del nivel diversificado*. Guatemala.

MINEDUC – Ministerio de Educación de Guatemala – (2008). *Estrategia Nacional para el desarrollo de competencias Básicas para la vida*. Guatemala: MINEDUC.

MINEDUC –Ministerio de Educación de Guatemala- (2005). *El nuevo currículum, su orientación y aplicación (Currículum Nacional Base de los niveles de Educación Preprimaria y Primaria)*. Guatemala: MINEDUC.

MINEDUC –Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo (2006). *Herramientas de evaluación en el aula*. 2ª Ed. Guatemala: Ministerio de Educación.

MINEDUC –Ministerio de Educación de Guatemala- (noviembre, 2007). *Propuesta de lineamientos para la transformación de la formación del Ciclo Diversificado del Nivel Medio*. Guatemala: MINEDUC.

MINEDUC –Ministerio de Educación de Guatemala y USAID –United States Agency for International Development (2010). *Competencias Básicas para la Vida Guatemala*. Guatemala.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) (2005). *La definición y selección de competencias*.

Resumen Ejecutivo. París: OCDE (trad. Con fondos de USAID). Disponible en: <http://www.deseco.admin.ch/>

Rychen, D.S. (diciembre, 2007). *Working paper: Investigación sobre competencias básicas para la vida a nivel internacional*. USAID, Guatemala.

Tardif, J. (2006). *L'évaluation des compétences. Documenter le parcours de développement*. Montréal: Chenelière Éducation.

Tardif, J. (2008). Desarrollo de un programa por competencias: de la intención a su implementación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 12 (3). Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/Rev123.html>

USAID – United States Agency for International Development– (junio, 2007). *Estado educativo de la población guatemalteca: Breve semblanza*. Presentado en la Conferencia Internacional Educación, Economía y Sociedad: Construcción de competencias básicas para la vida. Ciudad de Guatemala.

USAID –United States Agency for International Development– (octubre, 2008). *Investigación nacional sobre competencias básicas para la vida: Un estudio cualitativo*. Guatemala: USAID.

USAID –States Agency for International Development– (enero, 2009). *Validación de hallazgos de la investigación nacional sobre competencias básicas para la vida*. Guatemala: USAID.

USAID –United States Agency for International Development– (marzo, 2009). *Avances en la definición de Competencias Básicas para la Vida en Guatemala* (versión en revisión).

USAID/Reforma Educativa en el Aula

Avenida La Reforma 6-64 zona 9

Plaza Corporativa Reforma, Torre II,

Nivel 9, Oficina 901

PBX: +(502) 2390-6700

website: www.reaula.org

Correo electrónico:

reaula@juarezassociates.com